

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**14403** *Real Decreto 486/2021, de 29 de junio, por el que se destina a los Magistrados y Magistradas que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334, 602 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 17 de junio de 2021, y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 26 de abril y 8 de mayo de 2021,

#### DISPONGO:

Uno. Don Moisés Lazúen Alcón, magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Granada, orden civil, pasará a desempeñar la plaza de presidente de la Sección Cuarta, civil, de la Audiencia Provincial de Granada.

Dos. Doña Margarita Rosa Mariscal de Gante y Mirón, magistrada, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, que sirve la plaza en el Registro Civil Central número 1, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden civil, continuando en la misma situación administrativa.

Tres. Don Francisco Gutiérrez López, magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Sevilla, orden penal, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 10 de Sevilla.

Cuatro. Don Julio Manuel Ruíz-Rico Ruíz-Morón, magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Málaga, orden penal, pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Sección de Apelación Penal de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.

Cinco. Doña María Paz Redondo Gil, magistrada, con destino en la Audiencia Provincial de Madrid, orden penal, pasará a desempeñar la plaza de presidenta de la Sección Quinta, penal, de la Audiencia Provincial de Madrid.

Seis. Doña María Lourdes Molina Romero, magistrada, adscrita a la Audiencia Provincial de Almería, pasará a desempeñar la plaza de presidenta de la Sección Quinta, civil, de la Audiencia Provincial de Granada.

Siete. Doña Luisa María Hernán-Pérez Merino, magistrada, con destino en la Audiencia Provincial de Madrid, orden civil, pasará a desempeñar la plaza de presidenta de la Sección Octava, civil, de la Audiencia Provincial de Madrid.

Ocho. Doña María Ofelia Ruiz Pontones, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 18 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Nueve. Don Agustín Hernández Hernández, magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 28 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 4 de Madrid.

Diez. Don José Alfonso Tello Abadía, magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 12 de Zaragoza, pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Audiencia Provincial de Zaragoza, correspondiente al orden penal.

Once. Doña Cristina Pacheco del Yerro, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 21 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doce. Doña María Teresa Santos Gutiérrez, magistrada, con destino en la Audiencia Provincial de Madrid, orden civil, mientras su titular doña Milagros Aparicio Avendaño se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden civil.

Trece. Doña María Aurora Ruíz Ferreiro, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 3 de Pamplona, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Audiencia Provincial de Navarra, correspondiente al orden penal, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Catorce. Doña María Jesús Martín Álvarez, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Burgos, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Burgos.

Quince. Doña María del Carmen González Miró, magistrada, con destino en la Audiencia Provincial de Baleares, orden penal, pasará a desempeñar la plaza de presidenta de la Sección Segunda, penal, de la Audiencia Provincial de Baleares, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Dieciséis. Don Jesús Alfonso Poncela García, magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Araba/Álava, orden penal, pasará a desempeñar la plaza de presidente de la Sección Segunda, penal, de la Audiencia Provincial de Álava, mientras su titular don José Jaime Tapia Parreño se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Diecisiete. Don José María Fernández Seijo, magistrado, especialista en materia mercantil, con destino en la Sección Decimoquinta, civil, de la Audiencia Provincial de Barcelona, especializada en materia mercantil, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Mercantil número 11 de Barcelona, de publicidad, competencia desleal, defensa de la competencia y acciones colectivas.

Dieciocho. Don Rafael María Carnicero Giménez de Azcárate, magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Zaragoza, orden civil, pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Audiencia Provincial de Soria.

Diecinueve. Don Carlos Mancho Sánchez, magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, con sede en Sevilla, mientras su titular María Carmen Cumbre Castro se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Veinte. Doña María Teresa Alonso de Prada, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Salamanca, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Audiencia Provincial de Salamanca.

Veintiuno. Doña María Begoña Cuadrado Galache, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 25 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden penal.

Veintidós. Don Jesús Pino Paredes, magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Gijón, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 8 de Gijón, de familia.

Veintitrés. Doña Cristina de Vicente Casillas, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Audiencia Provincial de Bizkaia, correspondiente al orden penal, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Veinticuatro. Doña Raquel Blázquez Martín, magistrada, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 84 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Audiencia

Provincial de Asturias, correspondiente al orden civil, continuando en la misma situación administrativa.

Veinticinco. Don Arcadio Díaz Tejera, magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 8 de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 3 de Canarias, sede Las Palmas, mientras su titular doña Carla Vallejo Torres se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Veintiséis. Doña María Luz Jiménez Zafrilla, magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Benidorm, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden penal.

Veintisiete. Doña María Jiménez García, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 57 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de presidenta de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Toledo.

Veintiocho. Doña María de la Cinta Prat López, magistrada, especialista de menores, que sirve el Juzgado de Menores número 2 de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Menores número 4 de Madrid.

Veintinueve. Don Rafael Giménez Ramón, magistrado, especialista en materia mercantil, con destino en la Audiencia Provincial de Castellón, orden civil y con competencia en materia mercantil, pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Sección Novena, civil, de la Audiencia Provincial de Valencia, especializada en materia mercantil.

Treinta. Doña Adelaida Nieves Medrano Aranguren, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 41 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 20 de Madrid.

Treinta y uno. Don José Ramón Giménez Cabezón, magistrado, especialista del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, con destino en la Sala del mismo orden jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, mientras su titular don Andrés Javier Gutiérrez Gil se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ocupando plaza de especialista.

Treinta y dos. Don Manuel Ayo Fernández, magistrado, adscrito a la Audiencia Provincial de Bizkaia, pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Treinta y tres. Don Francisco Matías Lázaro, magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cáceres, pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Audiencia Provincial de Badajoz, con sede en Mérida.

Treinta y cuatro. Don Francisco Javier Míguez Poza, magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Lorca, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 7 de Málaga.

Treinta y cinco. Don José María Tapia López, magistrado, especialista en materia mercantil, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Getxo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Mercantil número 3 de Bilbao.

Treinta y seis. Don Eduardo José Fontán Silva, magistrado, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 100 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 92 de Madrid, continuando en la misma situación administrativa.

Treinta y siete. Doña María Nuria Alonso Molpeceres, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Burgos, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 9 de Burgos, de familia.

Treinta y ocho. Don José Carlos Orga Larrés, magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Logroño, pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Audiencia Provincial de La Rioja.

Treinta y nueve. Doña Olga Rodríguez Garrido, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Córdoba, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla.

Cuarenta. Doña Ana María Cameselle Montís, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 22 de Palma, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 7 de Palma, mientras su titular don Juan Pedro Yllanes Suárez se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Cuarenta y uno. Doña Anna Esther Queral Carbonell, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 34 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 15 de Barcelona, de familia.

Cuarenta y dos. Doña María Victoria Dávila Arévalo, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Mérida, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Badajoz, constituido en Mérida.

Cuarenta y tres. Doña María Dolores Palmero Suárez, magistrada, que sirve el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Fuenlabrada, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 18 de Madrid.

Cuarenta y cuatro. Don Luís Martínez Durán, magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 5 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 33 de Barcelona, con conocimiento, de forma exclusiva y no excluyente, de solicitudes de cooperación judicial internacional de naturaleza pasiva, mientras su titular doña Elisabet Castelló Fontova se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Cuarenta y cinco. Don Juan Antonio Lozano López, magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Almería, orden civil, con competencia en materia mercantil, pasará a desempeñar la plaza de presidente de la Sección Primera, civil, de la Audiencia Provincial de Almería, con competencia en materia mercantil.

Cuarenta y seis. Doña Ana María Pérez Blanco, magistrada, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 42 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 50 de Madrid, continuando en la misma situación administrativa.

Cuarenta y siete. Doña Rosario Agustina Benavides Puerta, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Alzira, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 8 de Valencia, de familia.

Cuarenta y ocho. Doña Nuria de las Heras Revilla, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Murcia, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Murcia.

Cuarenta y nueve. Doña María de la Encina Fernández Castro, magistrada, que sirve el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Mataró, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 9 de Barcelona.

Cincuenta. Doña Elsa Martín Sanz, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Móstoles, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 11 de Madrid, mientras su titular, don Ricardo Rodríguez Fernández, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Cincuenta y uno. Doña María Luisa Silva Castaño, magistrada, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de Alcalá de Henares, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 6 de Madrid, continuando en la misma situación administrativa.

Cincuenta y dos. Don Marcos Manuel Vilar Buhler, magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 46 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 52 de Barcelona.

Cincuenta y tres. Don Marcos Ramón Porcar Laynez, magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 3 de Móstoles, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 6 de Móstoles.

Cincuenta y cuatro. Doña María Pilar Gismera Catalinas, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Guadalajara, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 7 de A Coruña.

Cincuenta y cinco. Doña María Inmaculada González Cervera, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Majadahonda, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 3 de Móstoles.

Cincuenta y seis. Doña Beatriz Suárez Martín, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 3 de Getafe, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 22 de Madrid.

Cincuenta y siete. Don Emilio García-Rueda Quesada, magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 4 de Jaén, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 2 de Jaén.

Cincuenta y ocho. Doña María del Pilar Anguita Mata, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 9 de Palma, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Lleida.

Cincuenta y nueve. Don Antonio Carlos Martínez-Uceda Calatrava, magistrado, especialista en materia mercantil, que sirve el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Jaén, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Mercantil número 3 de Las Palmas de Gran Canaria.

Sesenta. Doña Carla Falcó Seller, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Huelva, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Alicante.

Sesenta y uno. Don Sergio Ruíz Martín, magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 5 de Marbella, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 5 de Torremolinos.

Sesenta y dos. Don Francisco José del Pozo Sánchez, magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 3 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 23 de Madrid.

Sesenta y tres. Doña Mónica Boticario Martín, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Leganés, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 42 de Madrid, mientras su titular doña Ana María Pérez Blanco se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Sesenta y cuatro. Doña María José González Ovejero, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Valdemoro, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Móstoles.

Sesenta y cinco. Doña María Belén Pérez Fuentes, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 5 de Alcalá de Henares, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 14 de Madrid.

Sesenta y seis. Doña María de la Almodena Nadal Siles, magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 6 de Almería, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 9 de Granada, con competencia exclusiva y excluyente de la materia relativa a las acciones individuales sobre condiciones generales incluidas en contratos de financiación con garantías reales inmobiliarias cuyo prestatario sea una persona física.

Sesenta y siete. Doña María Rosa Martínez López, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Palencia, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Santander.

Sesenta y ocho. Don Antonio Rodríguez González, magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 3 de Albacete, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 2 de Albacete.

Sesenta y nueve. Doña Brígida Muro Garrido, magistrada, que sirve la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, provincia de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 10 de Sevilla.

Setenta. Don Roberto Fernández Muñoz, magistrado, que sirve la plaza de juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 70 de Madrid.

Setenta y uno. Doña Olga Ahedo Peña, magistrada, especialista en materia mercantil, que sirve el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Mercantil número 4 de Madrid.

Setenta y dos. Don Luís Cuadrado Fernández, magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Oviedo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 1 de Oviedo.

Setenta y tres. Don José Alberto Coloma Chicot, magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Barcelona, orden penal, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 13 de Barcelona.

Setenta y cuatro. Doña Susana Casañ Navarro, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 35 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 37 de Barcelona.

Setenta y cinco. Don Carlos Ricardo Puigcerver Asor, magistrado, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 50 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 38 de Madrid, continuando en la misma situación administrativa.

Setenta y seis. Don Alejandro Vega Jiménez, magistrado, que sirve la plaza de juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, provincia de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla.

Setenta y siete. Doña María Valle Maestro, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 2 de Melilla, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 11 de Málaga.

Setenta y ocho. Doña María Soledad Balaguer Gutiérrez, magistrada, que sirve el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Almería, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Audiencia Provincial de Almería, correspondiente al orden penal.

Setenta y nueve. Doña Verónica Chuliá Belenguer, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Mislata, pasará a desempeñar la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, provincia de Valencia.

Ochenta. Don Ricardo Barrio Martín, magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 9 de Murcia, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 5 de Alicante.

Ochenta y uno. Don Francisco Javier García Aponte, magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 2 de Ferrol, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 1 de A Coruña.

Ochenta y dos. Doña Beatriz Pérez Hernández, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Arganda del Rey, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Alcalá de Henares, de capacidad, filiación, matrimonio, menores e internamientos no voluntarios por trastorno psíquico con carácter exclusivo y excluyente.

Ochenta y tres. Don Miguel Ángel Comesaña Álvarez, magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Cartagena, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 11 de Vigo.

Ochenta y cuatro. Don Antonio María Contreras Baeza, magistrado, que sirve la plaza de juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, provincia de Málaga, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Torremolinos.

Ochenta y cinco. Doña María de los Ángeles Martínez Urrea, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Cartagena, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 12 de Vigo, de familia.

Ochenta y seis. Doña María Mercedes Blandez Sánchez-Carralero, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Arganda del Rey, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Alcalá de Henares.

Ochenta y siete. Don Miguel Ángel Crespo Gutiérrez, magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Mérida, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Pontevedra.

Ochenta y ocho. Don Jacobo Pin Godos, magistrado, que sirve la plaza de juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, provincia de Castellón, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social 1 de Cuenca.

Ochenta y nueve. Don Rafael Pérez Ruiz, magistrado, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Coslada, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, continuando en la misma situación administrativa.

Noventa. Doña Elena Alonso Acero, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Coria del Río, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Dos Hermanas.

Noventa y uno. Doña Laura Gómez Lavado, magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Terrassa, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Audiencia Provincial de Barcelona, correspondiente al orden penal.

Noventa y dos. Doña Elena Gómez Santamaría, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Fernando, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 3 de Jerez de la Frontera.

Noventa y tres. Don Javier Solé Vilas, magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 24 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Ourense.

Noventa y cuatro. Doña Yolanda Díaz Valverde, magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Mataró, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 1 de Huelva.

Noventa y cinco. Doña Laura Isabel Martí Fernández, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Llíria, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 El Vendrell.

Noventa y seis. Doña María Aránzazu Espejo-Saavedra López, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara, pasará a desempeñar la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Noventa y siete. Doña Ana Manella González, magistrada, que sirve la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, provincia de Jaén, pasará a desempeñar la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, provincia de Granada.

Noventa y ocho. Doña María del Pilar Cao Fernández, magistrada, que sirve la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, provincia de Pontevedra, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 7 de Vigo.

Noventa y nueve. Doña Cristina Torres Díaz, magistrada, que sirve la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, provincia de Huelva, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Huelva.

Ciento. Doña Rocío Rubio Nuche, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Colmenar Viejo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Colmenar Viejo.

Ciento uno. Doña Natalia Fernández Suárez, magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 2 de Mataró, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Audiencia Provincial de Barcelona, correspondiente al orden penal.

Ciento dos. Doña Sandra Ortigosa Santisteban, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Antequera, pasará a desempeñar la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, provincia de Málaga.

Ciento tres. Doña Jessica Julián Ibáñez, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de L'Hospitalet de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 44 de Barcelona.

Ciento cuatro. Don Alberto Manuel Santos Martínez, magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cerdanyola del Vallés, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 3 de L'Hospitalet de Llobregat.

Ciento cinco. Doña Catalina Aurora Cadenas De Gea, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 10 de Palma, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Marbella.

Ciento seis. Doña Dolores Ferrés Morales, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de El Prat de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 3 de L'Hospitalet de Llobregat.

Ciento siete. Doña María del Carmen Murio González, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 6 de Girona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 11 de Barcelona, mientras su titular doña Carla Martínez Castro se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Ciento ocho. Don Pedro Valentín Cerviño Saavedra, magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Manresa, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Collado Villalba.

Ciento nueve. Doña María Victoria Motos Rodríguez, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Arrecife, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 9 de Almería, con competencia exclusiva y excluyente de la materia relativa a las acciones individuales sobre condiciones generales incluidas en contratos de financiación con garantías reales inmobiliarias cuyo prestatario sea una persona física.

Ciento diez. Don Jesús Miguel Moreno Ramírez, magistrado, que sirve el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Terrassa, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 3 de Cádiz, mientras su titular doña Rosa María García Jover se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Ciento once. Doña Sonia González Pérez, magistrada, que sirve la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, provincia de León, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 10 de León, de familia.

Ciento doce. Doña Paula Ventosa Bermúdez, magistrada, que sirve la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, provincia de Lugo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 4 de Lugo.

Ciento trece. Doña Sandra Santiago Gómez, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cáceres, pasará a desempeñar la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

Ciento catorce. Don Pedro Abrisqueta Costa, magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Girona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 3 de Palma.

Ciento quince. Doña Alicia Pérez Muñoz, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Gavá, pasará a desempeñar la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, provincia de Málaga.

Ciento dieciséis. Excluir las siguientes solicitudes:

La de la magistrada Lucía María Torroja Ribera por haber tomado parte en el concurso sin cumplir el tiempo mínimo de permanencia en su destino, de conformidad con lo establecido en la base primera d) de la convocatoria.

La de la magistrada Elena Cabero Montero, respecto de la plaza de magistrado/a de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, por no haber acreditado tener especiales conocimientos del derecho civil, foral o especial de la Comunidad Autónoma del País Vasco, requisito exigido en el artículo 330.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

La de la magistrada Natalia Fernández Suárez, respecto de la plaza de magistrado/a de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, al no cumplir con los requisitos de antigüedad en la categoría de magistrado/a y en el orden civil y/o penal y por no haber acreditado tener especiales conocimientos del derecho civil, foral o especial de dicha Comunidad Autónoma del País Vasco, establecidos en el artículo 330.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

La del magistrado Lorenzo Pérez Conejo, respecto de la plaza de magistrado/a de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, de conformidad con lo establecido en la base primera f), párrafo segundo, de la convocatoria, toda vez que el referido magistrado accedió a la Carrera Judicial por el turno de juristas de reconocida competencia correspondiente al orden contencioso-administrativo.

La de la magistrada María Pilar Gismera Catalinas respecto de las plazas de magistrado/a de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, dos plazas de magistrado/a de la Audiencia Provincial de Madrid, orden civil, magistrado/a de la Audiencia Provincial de Salamanca, Magistrado/a de la Audiencia Provincial de Soria, Magistrado/a de la Audiencia Provincial de La Rioja, magistrado/a de la Audiencia Provincial de Asturias, orden civil y magistrado/a de la Audiencia Provincial de Badajoz, con sede en Mérida, de conformidad con lo establecido en la base primera f), párrafo segundo, de la convocatoria, toda vez que la referida magistrada accedió a la Carrera Judicial por el turno de juristas de reconocida competencia correspondiente al orden social.

La de la magistrada Lucía Martínez Orejas, especialista en materia mercantil, respecto de la plaza del Juzgado de lo Mercantil número 4 de Madrid, por haber tomado parte en el concurso sin cumplir el tiempo mínimo de permanencia en su destino, de conformidad con lo establecido en la base primera d) de la convocatoria, toda vez que la exención de este plazo sólo se verifica cuando se proviene de órgano judicial distinto de mercantil y con el fin de consolidar la especialidad.

La de la magistrada Elena Durán Sánchez, por haber tomado parte en el concurso sin cumplir el tiempo mínimo de permanencia en su destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 311.1 de la LOPJ.

La de la magistrada Silvia Coll Carreño respecto de las plazas de Juez/a de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, provincia de Málaga, de conformidad con lo establecido en la base primera f), párrafo segundo, de la convocatoria, toda vez que la referida magistrada accedió a la Carrera Judicial por el turno de juristas de reconocida competencia correspondiente al orden civil.

Ciento diecisiete. La incidencia que en la resolución de este concurso han tenido las preferencias de los artículos 329, 330 y 340 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha sido la siguiente:

Obtiene la plaza de magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid la magistrada María Ofelia Ruiz Pontones, con número escalafonal 793, sobre los/as magistrados/as con mejor número de escalafón. Obtiene la plaza de magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Burgos, la magistrada María Jesús Martín Álvarez, con número escalafonal 1332, sobre los/as magistrados/as con mejor número de escalafón. Obtiene

la plaza del Juzgado de Menores número 4 de Madrid, la magistrada María de la Cinta Prat López, con número escalafonal 1829, sobre los/as magistrados/as con mejor número de escalafón. Obtiene la plaza de magistrado de la sección novena, civil, de la Audiencia Provincial de Valencia, con competencia en materia mercantil, el magistrado Rafael Giménez Ramón, con número escalafonal 1855, sobre los/as magistrados/as con mejor número de escalafón. Obtiene la plaza de Presidente de la Sección Primera, civil, de la Audiencia Provincial de Almería, con competencia en materia mercantil, el magistrado Juan Antonio Lozano López, con número escalafonal 2764, sobre los/as magistrados/as con mejor número de escalafón.

Obtiene la plaza del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Las Palmas el magistrado Antonio Carlos Martínez-Uceda Calatrava, con número escalafonal 3209, sobre los/as magistrados/as con mejor número de escalafón. Obtiene la plaza de Presidenta de la Sección Quinta, civil, de la Audiencia Provincial de Granada la magistrada María Lourdes Molina Romero, número escalafonal 704, sobre los/as magistrados/as con mejor número de escalafón. Obtiene la plaza de magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, el magistrado Manuel Ayo Fernández, número escalafonal 2027, sobre los/as magistrados/as con mejor número de escalafón.

Ciento dieciocho. Los Magistrados/as nombrados/as en el presente real decreto, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra el presente real decreto se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente real decreto. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Dado en Madrid, el 29 de junio de 2021.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN CARLOS CAMPO MORENO